

EL DILEMA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA*

CARLOS BAZDRESCH PARADA

I. INTRODUCCIÓN

LA ECONOMÍA MEXICANA atraviesa por una situación caracterizada por fuertes y crecientes proporciones de desempleo y marginación. Superpuesta a esta problemática, que podemos llamar "estructural", se encuentra la crisis de la estrategia financiera y fiscal vigente desde principios de la década pasada.¹ Esta crisis se ha manifestado, cada vez con mayor claridad, en la creciente dificultad que ha encontrado el sistema de decisiones de política económica para mantener, simultáneamente, un rápido crecimiento del ingreso real y la estabilidad de precios y del tipo de cambio.

En parte como reacción a esta situación estructural y al costo social de seguir creciendo con los métodos de desarrollo estabilizador y, también, quizá, en respuesta a la crisis de legitimidad en que entró el sistema político en 1968, la presente administración intenta fijar nuevos objetivos a la política económica, que pueden describirse, de una manera un tanto vaga, como el mejoramiento de la distribución del ingreso y la disminución de la dependencia externa.

La instrumentación de estos objetivos que, sin lugar a dudas, requeriría de una reducción en la tasa de incremento del consumo de las clases altas y medias, se ha apoyado con medidas que hasta la fecha han tenido alcance fiscal muy limitado, lo que, aparentemente, obedece entre otras cosas, a la incapacidad de los llamados capitanes de empresa para comprender la urgencia de ejecutar un proceso de modernización de las instituciones económicas capitalistas del país semejante al que está implícito en el programa de reformas del actual gobierno.

Como resultado de toda esta problemática y de la acción de algunas otras causas (entre las cuales se incluyen la crisis mundial en la producción de alimentos y los malos temporales de 1971 y 1972 que agravaron las dificultades del sector agropecuario), nos encontramos ahora

* Agradezco los comentarios del Lic. Leopoldo Solís, Marín Maydón y Aurelio Montemayor, quienes tuvieron al gentileza de leer una primera versión de este artículo.

¹ Conocida como "Desarrollo estabilizador". Ver M. Ojeda, R. Segovia y C. Bazdresch, "Ojeada a la situación de México"; *Plural*, Núm. 22, México, D. F., 1973.

ante una situación francamente inflacionaria, pues se estima que el alza de precios alcanzó en 1973 una tasa cercana al 20.0%.

Lo importante, sin embargo, radica menos en el alza de precios *per se*, resultado de muchas causas identificables, que en la pérdida de la estabilidad que ha invertido el sentido de diversas fuerzas, que antes contribuían a mantenerla y que ahora presionan para alejarnos de ella. Lo anterior, en muchos casos, es el efecto del cambio que provoca la inflación sobre las expectativas de precios futuros, y en otros, es el resultado del mantenimiento de conductas institucionales que, precisamente por encontrarse ajustadas a una situación de estabilidad, ahora funcionan como obstáculo para su restauración.

Uno de los efectos más notables del cambio en las expectativas de precios lo encontramos en el juego de las variables financieras que, en la fase de estabilidad, actuaba, a pesar de ser expansionista, ampliando la magnitud proporcional del déficit público no inflacionario; y que en cambio ahora lo hace reduciendo dicha proporción.

Hay muchos casos de conductas que contribuyeron a mantener la estabilidad de precios y que ahora actúan en sentido inverso. Un ejemplo, y no necesariamente el más importante, es el de la política sindical de defensa del nivel real de los ingresos de los agremiados. Esta política al contribuir a la formación de expectativas de precios estables, fue moderadora en la década pasada pero, ahora, muy a su pesar, presiona en un sentido inflacionario, al acelerar el cambio en las expectativas de precios futuros y causar, por diversas razones, una endogeneización de la oferta monetaria.

Esta situación sugiere multitud de preguntas, algunas sobre la posibilidad de imprimir cambios en el sistema económico asociado al marco socio-político de la llamada unidad nacional; otras, respecto a las posibles alternativas que existen a dicho marco y, en fin, otras más que simplemente cuestionan los derroteros que, en las circunstancias actuales, puede tomar la política económica. En las páginas que siguen intentaremos, de una manera un tanto informal, hacer un breve análisis de la última cuestión.

II. ALGUNAS ILUSIONES

Ante todo, es conveniente analizar la viabilidad de algunas alternativas que con frecuencia se creen posibles, pero que, a nuestro juicio, no lo son porque su realización requeriría que dejara de existir alguna o varias de las restricciones económicas, y/o políticas ahora vigentes. Estas opciones que podemos designar por los objetivos principales que señalan, y que constituyen, en nuestra opinión, otras tantas ilusiones, son: *a*) “detener la inflación a todo costo”; *b*) “acostumbrarnos a la inflación” y *c*) “frenar la inflación pero sin sacrificar el crecimiento”.

a) *Detener la inflación a todo costo*

Los que defienden esta estrategia² parten de la afirmación de que lo que es prioritario en este momento es detener la inflación, aun cuando ello implique frenar el crecimiento del producto y del empleo. Afirman, además, que sería muy conveniente reducir el déficit del sector público a través de medidas que incrementen los ingresos del sector público³, pero que, si esto no es posible, no hay otra forma de frenar la inflación que imponiendo una fuerte contracción a la tasa de crecimiento de la demanda agregada, a pesar de que esto signifique repetir la experiencia de 1971.

Hay que notar que, implícito en esta postura, se encuentra el supuesto de que la inflación no puede frenarse gradualmente, pues si esto pudiera hacerse no habría razón para contraer *fuertemente* el gasto agregado. Este supuesto puede originarse en una o varias de las siguientes razones: 1) la estrategia de negociación que implica "pedir más de lo que realmente se desea", 2) la creencia de que, dada la debilidad técnica del aparato administrativo, sólo es posible actuar en forma brusca y 3) el supuesto adicional de que, para romper las expectativas inflacionarias, y las conductas especulativas asociadas, es necesario frenar el incremento en la demanda por un tiempo más o menos largo.

La fórmula concreta de acción que resulta de estos supuestos es: 1) aplicar una severa restricción a la capacidad de expansión del crédito al sector privado (la cual de hecho ya se encuentra en operación) y 2) disminuir la velocidad de crecimiento del gasto público real.⁴

La aplicación simultánea de estas políticas, de acuerdo a los que la recomiendan, tendría el efecto de bajar notablemente la tasa de incremento de la oferta monetaria y, además, de reducir la velocidad de generación de demanda autónoma, lo que, entre otras cosas, crearía una severa crisis de liquidez en las empresas, obligándolas a invertir sus posiciones especulativas, reduciendo sus inventarios e incrementando la oferta agregada.

La reducción en la velocidad de incremento del gasto del gobierno al provocar una disminución en el incremento de la demanda, reforzaría la acción de la política crediticia, contribuyendo a eliminar el exceso de demanda que actualmente sufren muchos mercados.

Al mismo tiempo, al caer la actividad económica y reducirse la velo-

² Aun cuando no agota sus recomendaciones, esta postura la mantienen, por lo general, los que piensan que el desarrollo estabilizador es la única estrategia de política económica que es viable económicamente y que, al mismo tiempo, es coherente con la realidad política del país.

³ Aumento de los precios de algunos de los bienes y servicios que vende el sector público y de las tasas correspondientes a algunos impuestos específicos. Los que mantienen esta posición quizá también sostengan la conveniencia de elevar las tasas de interés.

⁴ Nótese que el gasto público monetario puede aumentar el próximo año, en forma no despreciable, sin que se incremente su volumen real.

cidad de incremento en los precios, se disminuiría el déficit comercial externo porque bajarían las importaciones y aumentarían las exportaciones, al crearse capacidad excedente; asimismo, se incrementarían las entradas de divisas en cuenta de capital al subir el costo real del financiamiento interno, tendiendo todo esto a aumentar las probabilidades de estabilidad para el tipo de cambio.

Los que recomiendan esta política probablemente estén de acuerdo en que la misma tendría como consecuencia no sólo que se redujera la velocidad del alza de precios, sino también que se crearan excesos de oferta en multitud de mercados que, más que expresarse en bajas de precios, se manifestarían en una reducción en el crecimiento del volumen de la producción y del empleo.

Quizá los que proponen esta estrategia antinflacionaria también sean conscientes de que la aplicación de la misma, al disminuir las disponibilidades financieras para inversión y afectar a la baja las utilidades esperadas, tendería a frenar la recuperación de la inversión privada que, aparentemente, estaba comenzando a ocurrir;⁵ esto, a su vez, implicaría reducir las posibilidades de crecimiento de la economía en el mediano y largo plazo.⁶

Así, es más o menos claro que los que mantienen que hay que parar la inflación a todo costo, aun cuando para ello haya que utilizar los métodos tradicionales de restricción al gasto y al crédito, están afirmando que hay que sacrificar el crecimiento del producto y del empleo.

No cabe duda de que la restricción descrita implicaría una fuerte reducción de las utilidades privadas. No obstante, la oposición privada a esta política puede no ser muy fuerte debido a que la gran empresa privada, que ha sido lo suficientemente hábil para presentarse como vocero de *todo* el sector privado, se vería menos afectada por la restricción crediticia, ya que tiene acceso privilegiado al financiamiento otorgado por los grupos financiero-industriales, así como la posibilidad de recurrir al mercado financiero externo.

Por atractiva o bien fundada que esta política parezca para algunos (en particular para la gran iniciativa privada), el problema radica en su falta de coherencia con la distribución de fuerzas políticas del país, pues propone que todo el costo político de detener la inflación sea absorbido por el gobierno.

Lo anterior es así porque: 1) la restricción crediticia provocaría violentas reacciones de parte de pequeños y medianos empresarios que son actualmente los que menos oposición hacen al gobierno, ya que se verían

⁵ Debido a las deficiencias de información, no es posible saber si tal cosa estaba ocurriendo. Cabe señalar, sin embargo, que va contra el sentido común suponer que, ante una situación de altas utilidades y rápido crecimiento de la demanda, los empresarios, independientemente de lo que digan, estén dejando de invertir.

⁶ Es posible que algunos piensen que el costo en inversión privada y en posibilidades de crecimiento a largo plazo podría minimizarse, hasta hacerse insignificante, con un "timing" adecuado. Esto, sin embargo, es equivalente a pensar que hay una flexibilidad en la política económica que nunca se ha observado.

inmersos en grandes dificultades financieras a causa de la misma; 2) la reducción en el incremento del gasto público implicaría que: *i*) algunos o muchos de los bienes y servicios que el sector público surte a la economía no se provean adecuadamente, con el consiguiente descontento del público consumidor, *ii*) se reduzca el ingreso real de los grupos sociales que dependen del gobierno (particularmente los burócratas), así como de otros grupos (como los obreros) que forman su base de apoyo y, más que todo, *iii*) haya que reducir el monto de recursos destinados a la ejecución de programas de gasto con sentido social, cuya mayor parte responde, aun cuando sea ineficientemente, a los objetivos de resolver problemas sociales por medios no represivos, y de ampliar y/o mantener el apoyo al propio gobierno.

Esperar que ocurra lo anterior es un tanto iluso, puesto que la presente administración, que no mostró ningún entusiasmo por aceptar el costo en términos de libertad de acción que implicaba continuar con el "desarrollo estabilizador", difícilmente estará dispuesta ahora a tomar el que implica regresar a esta estrategia.

b) *Aceptar la inflación*

La posición contraria a la anterior parte precisamente de las reflexiones que sugieren que detener la inflación mediante reducciones al gasto público no es una política aceptable para el gobierno.

De acuerdo a los que mantienen esta postura, no se debe frenar la tasa de expansión del gasto público porque: 1) una parte importante del gasto gubernamental es indispensable para mantener el crecimiento de la oferta agregada *en el corto* y mediano plazo; 2) otra parte significativa (sueldos y salarios) debe incrementarse a un ritmo similar al de la inflación con el fin de no crear dificultades laborales al sector público, las que, de presentarse, también generarían problemas de oferta y, 3) la parte del gasto que obedece a motivos sociopolíticos no debe ni puede sacrificarse, so pena de mantener graves injusticias, hacer necesario el ejercicio de represión contra ciertos grupos de la población, o simplemente erosionar la base de apoyo político del gobierno.

A estos argumentos, que pueden ser en parte ciertos, se añade, lamentablemente, la aserción de que es imposible aumentar los ingresos fiscales debido a que un nuevo incremento en alguna tasa impositiva, después de los que se efectuaron en 1970, 71 y 72, causaría mayor descontento e incertidumbre en los inversionistas.⁷

Es obvio que esta posición, al proponer que el gasto público debe seguir creciendo y al aceptar que no es posible aumentar en la magnitud requerida los ingresos propios del gobierno, está de hecho diciendo que la inflación se debe permitir aunque sea un mal menor.

Lo anterior es cierto, cualquiera que sea la posición que se adopte

⁷ Esta afirmación, quizá pueda ser cierta por lo que se refiere al impuesto sobre los productos de capital pero muy difícilmente se puede generalizar.

respecto al financiamiento del déficit público, puesto que en el caso de que el gasto público no disminuya su velocidad de crecimiento, la magnitud de dicho déficit sería tal que su financiamiento con crédito no inflacionario⁸ implicaría una restricción de tal magnitud al crédito privado que se reduciría severamente la capacidad de las empresas privadas para surtir la demanda de bienes y servicios que el propio gasto público generaría. Desde luego, también se afectaría seriamente la disponibilidad de fondos para inversión.

Lo anterior refleja el hecho de que los incrementos no inflacionarios del gasto público están limitados, tanto por la capacidad del gobierno para hacer que otros grupos sociales reduzcan proporcionalmente su demanda presente, como por la propia capacidad productiva de la economía, la cual finalmente está unida a una determinada estructura industrial que a su vez está asociada a una cierta distribución del gasto de capital entre inversión privada y pública que no puede cambiarse en forma inmediata.

Es cierto que en teoría es posible aceptar la inflación como cualquier otra decisión de política económica. Sin embargo, en la práctica parece casi imposible que tal cosa ocurra porque no existiendo, de hecho, los instrumentos y prácticas que hagan posible "vivir con la inflación", ésta se convertiría en una grave causa de impopularidad para el gobierno.

Es importante notar que el principal problema que plantea la inflación reside en su naturaleza discontinua e inestable. Además de producir violentos cambios en la distribución del ingreso, genera una gran incertidumbre que, a su vez, crea conductas especulativas que tienden a impedir el funcionamiento del mercado.

Estos efectos nocivos de la inflación podrían, en teoría, eliminarse mediante la introducción de diversos instrumentos que hagan inocua la presencia de expectativas inestables de precios futuros, tales como bonos reajustables con el alza de precios, salarios que se incrementen automáticamente con el índice de precios, tipo de cambio flotante, etc. De aquí resulta el hecho, un tanto paradójico, de que en la lucha contra la inflación resulta mejor aceptar que ésta continúe vigente por un cierto tiempo y, en consecuencia, introducir estos instrumentos y prácticas que eviten los cambios rápidos en la distribución del ingreso y hagan inútiles las conductas especulativas. Con ello el Banco central recuperaría el control de la cantidad de dinero y podría planear la disminución lenta de la tasa de incremento en los precios.

La anterior, sin embargo, aun cuando sea técnicamente factible, es imposible de llevar a la práctica porque: 1) se requeriría una enorme capacidad innovadora en distintos grupos sociales, 2) los que ahora están

⁸ Es claro, por otro lado que, al haberse creado expectativas inflacionarias, el ahorro ha dejado de canalizarse hacia el sistema bancario, con lo que han perdido eficiencia los instrumentos tradicionales de colocación de deuda pública, de lo que resulta que sería muy difícil obtener financiamiento no inflacionario en el monto requerido.

beneficiándose de la inflación (es decir, los empresarios) se opondrían a esta medida, y 3) el sector financiero, que tendría temor a una "institucionalización de la inflación", presentaría una fuerte resistencia a la implantación de medidas de esta índole.

Cabe señalar en este punto que la acción de hacer automáticos los incrementos de salarios conforme el alza de precios, contribuye efectivamente a eliminar algunos de los enfrentamientos más importantes y aumenta, por tanto, la estabilidad política. Sin embargo, si sólo el precio del trabajo se hace ajustable y otros precios como el tipo de cambio, la tasa de interés, etc., se mantienen fijos, el efecto de la primera automatización será hacer mayor el ajuste que sufren otras variables económicas, como las importaciones y la cantidad de dinero, tendiendo, de este modo, a acelerar la inestabilidad económica.

No siendo posible crear los instrumentos que hagan factible vivir con la inflación, ésta no puede ser aceptada, en forma explícita, por el gobierno, no sólo porque su costo económico puede llegar a ser fuerte al obstruir el funcionamiento del mercado, sino además, y principalmente, por su costo político que consiste en: 1) el proceso inflacionario tiende a debilitar, gracias a los enfrentamientos que su carácter discontinuo provoca, la alianza entre gobierno, empresarios y sindicatos oficiales que es la responsable de mucho del México que hoy conocemos; 2) el alza de precios quita la validez a todo un conjunto de acuerdos sociales, que se manifiestan en forma de precios controlados⁹ que no se ajustan por el funcionamiento del mecanismo de mercado sino por medio de negociaciones extra-mercado, las cuales, con mucha frecuencia, requieren de la intervención del gobierno.

Estas negociaciones, que normalmente son muy costosas, tendrían que realizarse continuamente, conforme la inflación fuera quitando validez a los acuerdos anteriores. Requerirían, además, de un constante esfuerzo político del Estado.

Todo lo anterior, así como el costo normal de la incertidumbre, hace que la inflación sea una causa de fuerte impopularidad del gobierno en amplias capas de la población, resultando así que, al final, al continuar el alza de precios, el Estado debe enfrentarse a casi toda la sociedad.

Es claro que si no pueden crearse los instrumentos que hagan más ligero el costo de la inflación, tampoco es posible para el gobierno aceptarla como un mal menor, so pena de perder apoyo político y sacrificar gran parte del contenido de sus propios objetivos económicos.

c) "Fine tuning"

Esta estrategia implicaría tomar aquellas medidas que eliminaran, en un grado razonable, las presiones inflacionarias pero sin afectar el cre-

⁹ Estos precios, que se acercan más al concepto de "precio justo", que al de mercado, se encuentran vigentes en casi todo el sistema de transporte de personas, en algunos abastecimientos básicos, muchas clases de servicios personales, etc.

cimiento de la oferta agregada. La clave de esta postura está en afirmar que la inflación es, sobre todo, un problema de grado y que, por tanto, sólo hay que disminuir su tasa (digamos a un 50% de la observada en 1973) manteniendo, al mismo tiempo, la recuperación que ya se ha logrado en la tasa de crecimiento.

La acción programática para realizar lo anterior sería: 1) restringir, por un tiempo y en forma selectiva, la expansión del crédito privado, utilizando medidas asociadas con el mecanismo del encaje legal, 2) disminuir en una forma más o menos severa la tasa de crecimiento del gasto público, pero revisando cuidadosamente los renglones de gasto que deben afectarse, 3) incrementar en alguna medida los ingresos propios del Estado, principalmente mediante aumentos en los precios de algunos de los bienes y servicios que vende el Sector Público y 4) aumentar la deuda externa conforme sea necesario para mantener la estabilidad del tipo de cambio.

También se recomendaría la creación de instrumentos monetarios y de otra índole que eliminen la necesidad de conductas especulativas y aumenten el grado de control sobre la oferta monetaria que ejerce el Banco Central. Como esto no parece posible, por las razones ya expresadas arriba, los que defienden esta política aceptan como dato esta negativa y proponen los puntos señalados en el párrafo anterior.

De acuerdo con esta estrategia, el crédito se haría más difícil en los renglones de financiamiento al consumo privado, pero también habría un freno al crédito a las empresas, para hacer que éstas, al entrar en un problema de liquidez (que se originaría por falta de renovación de crédito, mayores salarios y, quizá, menos ventas) se vean obligadas a liquidar sus inventarios, obteniéndose simultáneamente mayor oferta y menores precios. La restricción crediticia, sin embargo, sólo se mantendría por el tiempo necesario para revertir las conductas especulativas, eliminándola posteriormente con el fin de facilitar el financiamiento de la inversión.

No se recomienda la reducción del gasto público en todos sus renglones, sino, únicamente, en aquellos que implicaran gastos adicionales que no aumentarían la oferta de corto plazo. Así se propugnaría por no reducir los programas de gasto en algunas áreas seleccionadas.

Por último, es claro que esta estrategia favorecería el aumento de los ingresos del sector público, si no es posible mediante alguna reforma fiscal, por lo menos elevando los ingresos de algunas empresas descentralizadas, con el fin de reducir la demanda privada y el impacto inflacionario del gasto público.

Los que proponen este tipo de medidas dirían que, si bien la crítica a la política económica del pasado no ayuda a restaurar la confianza de los inversionistas, lo más importante en la determinación de la inversión son las expectativas de altas utilidades, y que, por tanto, mientras éstas se mantengan altas habrá gasto de capital privado, por lo que

no se pediría que el gobierno sacrifique su actitud de cambio, únicamente que no la exprese en incrementos inflacionarios del gasto.

Aquí, obviamente, nos encontramos ante la fantasía tecnocrática que consiste en creer que haciendo ajustes "aquí y allá", en diversas variables de política económica (con tal que dichos ajustes sean los adecuados), se podría restaurar, al menos por algún tiempo, la estabilidad de precios sin sacrificar la velocidad de crecimiento del ingreso, y sin violar "seriamente" ninguna de las restricciones políticas que hemos supuesto arriba (en particular la de no gravar a las clases altas).

Las dificultades con que tropezaría la adopción de una estrategia de esta índole son:

1) La incapacidad para lograr un consenso político que *imponga* los ajustes en las conductas de los distintos actores de la vida económica, necesarios para lograr los objetivos de la propia estrategia.

Lo anterior se ejemplifica, en parte, con la política restrictiva del crédito, la cual en el momento en que empiece a crear problemas serios de liquidez a las empresas, será atacada con medios extra e intramercado por los sectores afectados.

El problema más grave, sin embargo, se presenta del lado del gasto público, en donde los ajustes que resultan de la racionalidad técnica probablemente no coincidan con los que serían aceptables para la racionalidad "política".

2) La pobreza del acervo de información común con que cuentan los cuerpos de programación y decisión de las entidades encargadas del diseño de la política económica, que hace que la tarea de "armar" una estrategia coherente de política económica sea equivalente a buscar una aguja en un pajar.

3) Las restricciones administrativas que en la práctica hacen muy difícil, para los organismos de control, primero, identificar aquellos ajustes al gasto cuya realización no afectaría seriamente el incremento de la oferta global: y, segundo, lograr que las entidades ejecutoras del gasto acepten y cumplan los cortes seleccionados al gasto, y no prosigan con su práctica habitual de reaccionar ante las órdenes de disminuir el volumen de gasto, deteniendo los programas de gasto "necesario" y no los que no lo son, con la idea que la propia urgencia de realizar los primeros actuará para romper la política restrictiva.

4) Por último, podría suceder, aunque no parece ser el caso, que la oferta de deuda externa sea lo suficientemente inelástica como para que se haga imposible el financiamiento del déficit en balanza de pagos, lo que traería consigo el rompimiento de la estabilidad del tipo de cambio.

De todo lo anterior se deduce que es muy difícil que esta alternativa pase de ser un invento de papel, puesto que para que llegara a realizarse efectivamente se requeriría, en la práctica, una abdicación del sistema de toma de decisiones políticas en favor de los técnicos.

III. ALGUNAS REALIDADES

a) "To be or not to be..."

No es posible detener bruscamente la inflación debido a los costos políticos (en el corto plazo) y económicos (en un plazo más largo) que ello implica. Tampoco es factible aceptar la inflación por los conflictos sociales que crea y, además, sucede que sólo una casualidad haría operacional una alternativa de compromiso. Entonces, ¿qué va a suceder?

En las circunstancias y restricciones que hemos supuesto, lo más probable es que la política económica, al verse incapacitada para resolver el dilema depresión vs. inflación, no podría perseguir con constancia, a lo largo del tiempo, ningún objetivo definido y adquiriría, por tanto, un carácter fluctuante, siendo primero antinflacionaria, después expansionista, luego otra vez restrictiva, etc.

Así, si primero se adopta la postura de detener la inflación, en cuanto las dificultades del intento se manifiesten en problemas tales como empresas con dificultades de liquidez, incremento en el desempleo y restricciones a la libertad del Estado para continuar sus programas de gasto, la política económica dejaría su actitud restrictiva para evitar que estos problemas se tornen demasiado agudos, lo que implicaría que se aceptara la inflación, ya que lo anterior ocurriría antes de que se haya producido un cambio en las expectativas inflacionarias, por lo que las conductas especulativas, y las medidas de protección al nivel de vida de la clase media baja, volverían a reanimar las presiones inflacionarias.

Si, por el contrario, la postura inicial fuera la de aceptar la inflación, los conflictos obrero-patronales y la multitud de problemas implícitos en la recontractación de los precios controlados se irían agravando conforme la inflación se fuera acelerando, lo que haría que la política económica tomara como absolutamente prioritario detener la inflación, y se volviera restrictiva entrando en el ciclo descrito anteriormente.

La famosa alternativa tecnocrática muy posiblemente no pase de ser una realidad de papel, pero, si se llegara a intentar, pronto se impondría la necesidad de cambios y ajustes, debido, precisamente, a que es muy poco probable que los ajustes técnicos, hechos para armar la propia alternativa, coincidan con los que haría el sistema de decisiones políticas. Estos ajustes, por el reducido margen de maniobra con que contaría la política económica para mantener sus objetivos¹⁰ tendría como resultado que ésta tomara un carácter francamente expansionista, o claramente contraccionista, lo que plantearía los problemas descritos arriba, obligando a que la política económica tome el carácter ambiguo que se desea evitar.

Las fluctuaciones de la política económica imprimirían otros tantos vaivenes a la marcha de la economía. En estas circunstancias, lo más proba-

¹⁰ Este margen de maniobra, aumentaría en la medida en que esta alternativa incluya medidas para aumentar los ingresos propios del sector público.

ble es que la inflación no se detenga, puesto que las expectativas seguirán siendo de precios futuros más altos estimulando la adopción de conductas especulativas y seguirá habiendo medidas de defensa del nivel de vida de las clases populares, que mantendrán cierto grado de endogeneización sobre la oferta monetaria y, además, las dificultades asociadas con el proceso de reconstrucción de precios controlados, tenderán a provocar dificultades con la oferta agregada.

Asimismo, las propias fluctuaciones en el nivel de la actividad económica elevarán el descuento por riesgo de las utilidades esperadas, frenando la inversión privada, lo que sumado a la baja, que aparentemente se registró en los últimos años, en el nivel de esta variable, causaría que se frene no sólo el crecimiento presente de la oferta agregada real sino también su expansión futura.¹¹

La estabilidad del tipo de cambio, en estas circunstancias, depende de la elasticidad de la oferta externa de fondos de capital para financiar los crecientes déficit que traería la inflación y de que sea aceptable para la política económica incrementar la deuda externa. Hay que poner énfasis además, en que el recurso a la deuda externa como financiamiento *no inflacionario* del déficit público se encuentra limitado por la magnitud de las entradas privadas de capital y por el tamaño de la propensión marginal a importar. Es decir, después de un cierto límite, gastar dentro del país los recursos obtenidos con incrementos en la deuda externa tendrían el mismo efecto inflacionario que la simple creación de dinero.

Cabe señalar por último que, independientemente de otros cambios de naturaleza política que provoquen la inestabilidad de la marcha de la economía, las fuertes presiones autónomas para crecer, que sufre la economía, provenientes, entre otras causas, del crecimiento de la población y de las expectativas de consumo creciente, harían cada vez más fuerte la nostalgia por el desarrollo estabilizador en ciertos grupos sociales (banqueros, cierta clase de tecnócratas y burócratas, industriales, sindicatos oficiales, etc.) que, por contar con organización y poder económico, son capaces de influir en la marcha de la economía, mientras que el impulso hacia una nueva estrategia de crecimiento que sea capaz de integrar a los marginados se quedaría un tanto difusa en grupos que no tienen, de hecho, una gran capacidad de negociación.

Lo anterior, desde luego, no significa que el regreso a la política de desarrollo estabilizador sea probable o fácil, pues, por un lado, ya no existen los supuestos financieros¹² que hicieron posible que dicho modelo se hiciera realidad y, por el otro, tal viraje implicaría una severa pérdida de libertad de acción para el Estado que difícilmente aceptara ésta o cualquier otra administración.

¹¹ Es decir, aunque quizá sea un poco exagerado ponerlo en esta forma, el caso es que si no se resuelve, en alguna forma, el dilema depresión vs. inflación, no habrá estabilidad ni crecimiento.

¹² Es importante notar que debido a la magnitud que ya tiene la deuda externa que se contrata anualmente, incrementos sustanciales en la misma, aun si fueran posibles, no contribuirían significativamente a aliviar las presiones inflacionarias.

b) ¿Y los ingresos...?

En esta situación, el aumento de los ingresos públicos se convierte en una obsesión, ya que es claro que de ello depende, aunque no únicamente, el escape a la ambigüedad de la política económica.

Así, un incremento en los precios de algunos de los bienes y servicios que vende el sector público, y/o un aumento en las tasas impositivas si se realizaran en la forma adecuada, tendrían el efecto de reducir la capacidad de demanda del público disminuyéndose, por tanto, las presiones inflacionarias,¹³ no a costa del gasto público y privado de inversión, sino del consumo de las clases media y alta, lo que constituye una condición *necesaria* para que aumente la tasa social de formación de capital y/o la velocidad con que crece el consumo de las clases bajas.

Es cierto que aumentar los precios de algunos insumos básicos, como la gasolina o las tarifas ferroviarias, provocaría descontento en los afectados con dichas alzas, pero es difícil ceer que éste sea de tal magnitud que compense el costo social que el proceso inflacionario le impone al gobierno.

Es evidente que después de los cambios fiscales realizados en años anteriores un nuevo cambio en el sistema fiscal provocaría un agudo descontento entre la comunidad mercantil. No obstante, es cierto que los ingresos fiscales pueden aumentar significativamente sin entrar en conflicto frontal con la gran iniciativa privada, ya que existen otros grupos sociales¹⁴, cuyo ingreso puede y debe gravarse a una tasa mayor que la que actualmente soportan, sin llegar a imponer cargas fiscales irrazonables.¹⁵

Conviene notar que este aumento de los ingresos "propios" del Estado (cuya posibilidad de logro es bastante remota) no sería suficiente para asegurar la obtención de la estabilidad, ya que el monto actual del déficit público es de tal magnitud que, aunque se realizara dicho incremento, quedaría en pie la necesidad de reducir la velocidad de aumento en el volumen real del gasto público, aunque, obviamente, esta disminución sería mucho menos dramática.

Finalmente, aun cuando es una cuestión que aquí no hemos discutido, hay que señalar que, aun si se logra la estabilidad de precios a nivel macroeconómico, nos enfrentaremos a otra cuestión igual o más importante que la del aumento suficiente de los ingresos públicos, y es la de la eficiencia económica en la asignación del gasto, cuyo incremento es

¹³ Lo que ocurriría entre otras cosas porque, en esta forma, bajaría la velocidad de incremento en el acervo monetario.

¹⁴ Existen muchas posibilidades de aumentar los ingresos fiscales, moviendo diversas tasas impositivas, sin necesidad de aumentar la proporción del gravamen sobre los ingresos de capital.

¹⁵ Anuque, es claro que tendría un sentido muy diefrente el que se grave a la clase media y no a la alta, a que esta última *también* sufriera una reducción en sus privilegios fiscales. El realizar esto último, obsesión de *todos* los economistas mexicanos, convertiría la alternativa tecnocrática, diseñada para salir del paso, en una verdadera estrategia de transformación social.

absolutamente necesario si se desea alcanzar los objetivos de redistribución y elevación del nivel de vida de los marginados.

c) *Una pregunta*

Cabe preguntarse ¿por qué todo esto? ¿Por qué un intento de cambio, como el presupuesto por la actual administración, a pesar de ser justificado y razonable, tropieza con la inflación, el descontento y la amenaza de paralización por parte precisamente de aquellos más interesados en evitar una explosión?

Existe una razón de naturaleza histórica, consistente en la crisis en que había caído el desarrollo estabilizador a fines de la década pasada. Esta situación dejó un margen de maniobra muy reducido para la introducción de nuevos objetivos en la política económica.

Hay una causa de índole claramente política constituida, no tanto por la oposición de una clase social a la disminución de sus privilegios (los cuales, finalmente, no se encuentran significativamente amenazados), sino por la estrategia de negociación que adopta esta misma clase, consistente en oponerse a *cualquier* cambio del *statu quo* que afecta sus intereses, con el pretexto de que las concesiones de hoy, por razonables que parezcan, crean las revoluciones de mañana.

En la misma categoría entra la oposición al cambio, no menos eficaz por ser subterránea, que surge de algunos grupos de interés que se encuentran incrustados en el sector público cuya actividad, por diversas razones, causa que los beneficios de la mayor parte del gasto público se distribuyan al sector moderno de la economía.

Dada la intransigencia de la clase alta surge una causa de índole funcional que consiste en que la naturaleza cíclica de nuestro sistema político hace muy difícil a la administración en turno aceptar que se frene el crecimiento de la economía (quizá por dos o tres años), como sería el caso si se llevaran a cabo las reformas fiscal y financiera que son necesarias para quitar su carácter de "Robber Barons" a la gran iniciativa privada y asegurar la posición del Estado como rector de la economía.

Una tercera causa, y no menos importante, la encontramos en la pobreza de imaginación de muchos de los cuadros técnicos al servicio de sector público¹⁶ que se han mostrado con demasiada frecuencia incapaces de salir de la rutina para diseñar aquellas acciones y medidas económicas que, siendo eficaces en el logro del objetivo que se les propone, minimicen el costo en términos de otros objetivos de la política económica.

De esta manera, observamos que, con raras excepciones, la perspectiva de cambio provoca no sólo la oposición al mismo, sino la negativa a aceptar que ésta ya ha ocurrido. Así, y es sólo un ejemplo, ante la actual inestabilidad de precios se pretenden adoptar las conductas que en el

¹⁶ Particularmente en aquellos sectores donde se desea impulsar el cambio, como por ejemplo el agropecuario.

pasado fueron efectivas para mantener la estabilidad (y los privilegios de muchos grupos) pero que, ahora, no sólo no nos acercan, sino que nos alejan de ella.

En la misma forma en que se proyectan al presente conductas del pasado, se renuevan discusiones obsoletas, mientras que se olvidan las preguntas importantes, como es el caso de la primera y más urgente que planteó al actual gobierno: ¿cómo eliminamos el desempleo?